Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. — Mahón, jueves, 25 Mayo de 1893. — N.º 3.547

SECCION POLITICA.

Sagasta dirá

Tan embotado anda el sentido moral y tan decaída la fé en los grandes ideales políticos, que aun no se han hecho cargo las oligarquías dominantes de las causas que han determinado la actitud de protesta de los republicanos.

Parece cosa baladí á estas gentes que nos gobiernan la violación intentada de los principios constitucionales, que á la par son principios de la democracia y de liberalismo contemporáneos, en el proyecto de bases para la reforma de la administración local.

Paréceles cosa de poca monta la supresión del principio de elección en los ayuntamientos que no pasen de 1.000 habitantes; y antójaseles minucia despreciable la abolición del sufragio universal para la designación de las comisiones municipales en las grandes ciudades. ¡Y se llaman liberales y... demócratas! ¡Como si hubiera democracia posible en un régimen donde el poder municipal no se funda en la elección!

No: esa actitud del liberalismo monárquico es de franca y resuelta reacción, mas ó menos consciente. Si no es consciente, han de venir el arrepentimiento y la enmienda, tras de los cuales no tendrá inconveniente la minoría republicana en volver á ocupar su puesto de honor en el Parlamento; si es consciente, si en verdad se ha decidido el fusionismo á barrenar la Constitución y los fundamentos del régimen representativo, á fin de ser agradable en altas regiones y cerrar al republicanismo el acceso al gobierno y administración de las grandes ciudades, entonces no tiene remedio la actitud de la minoría republicana, que concluirá por proclamar el fin y término de la legalidad para todos. Proclamará que el gobierno está fuera de la ley; y se declarará ella misma fuera de la ley. Habrá llegado la crisis final de las instituciones en un proceso rápido de fuerza... ¿Es eso lo que quiere el Sr. Sagasta? Pues si lo quiere, lo va á tener.

(El Mercantil Valenciano.)

Los diputados republicanos

Y EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Ninguno de los ministros actuales ha dejado de decir más de una vez cuando estaba en la oposición que el impuesto de consumos, por vejatorio é injusto, debía desaparecer, y que mientras no fuera posible suprimirlo, debía sufrir radicales transformaciones.

No recordamos si sobre esto existe solemne declaración del partido liberal, pero nadie negará que en la prensa y en los discursos de los prohombres fusionistas se encuentran manifestaciones terminantes en el sentido indicado.

Ahora bien: el impuesto de consumos ni se suprime ni se transforma, y aunque en puridad este engaño sea menos manifiesto que el hecho el país y á las instituciones al presentar un presupuesto de 737 millones en vez del de 700 ofrecido por medio de un compromiso expreso, voluntario y espontáneamente contraído, no por eso decrece nuestro derecho á exponer sentida queja y formular vehemente protesta, porque entre todas las contribuciones directas é indirectas, esa que afecta principalmente al pobre y que se cobra á costas del hambre, es la que los gobiernos liberales y que se llaman democráticos, deben tener decidido empeño en borrar de los presupuestos; como una de las medidas que en primer término vendrán á mejorar la situacion, harto triste, del país y á resolver en una parte, por pequeña que fuera, el conflicto del hambre, que lleva á la desesperación al proletariado.

Y del mal el menos si, el Sr. Gamazo no se hubiera acordado de los consumos más que para seguir cobrando los millones que producen y que él necesita para pagar atenciones tan necesarias como las de la casa real; lo peor es que entre el fárrago de disposiciones que forman el conjunto de su malhadada obra financiera aparecen unas que tienen por objeto transformar el impuesto de consumos sobre el vino y «más te valiera estar duermes» No suprime el tributo como lo han suprimido algunos ayuntamientos, alguno como el de Valencia, pagando de sus arcas al Tesoro el cupo por éste exigido, sino que se propone recaudar tanta ó tal vez mayor cantidad que la que ahora percibe, sacándosela á los cosecheros que están en vísperas de entregar su alma al diablo, ahitos de sufrir contratiempos y miserias.

¿Han calculado los agricultores el alcance de la proyectada reforma? Sin mercados en el exterior y con una ley de alcoholes que estanca el vino en las bodegas, la vinicultura acaba de morir si no se suprime totalmente el impuesto de consumos, y se aceleraria su fin si desgraciadamente llegara a prosperidad la elucubración de que tan enamorado se muestra el exagitador de la Liga agraria, porque si los fuertes derechos que se satisfacen á la entrada del vino en las poblaciones disminuyen el consumo, y por lo tanto la venta, cualquier gravámen exigible en la bodega no disminuiria la venta, sino que la anularia y la anularia tanto por la imposibilidad de pagarlo como por las trabas y vejaciones de que habia de ser objeto el productor.

He aquí otra de las campañas fructíferas que podrían hacer los diputados republicanos en el Congreso. ¿No han recibido éstos de sus electores el encargo expreso y terminante de combatir los consumos? Recuérdenlo bien: no se ha celebrado un solo «meeting» electoral sin que los candidatos, al exponer sus programas, no hayan ofrecido trabajar contra el impuesto de consumos. Y la opinión está general en este punto, que no sólo á los diputados les impone el país aquel deber, sino que sobre la mesa tenemos algunos manifiestos de candidatos republicanos á concejales, y en todos esos documentos se ofrece en primer lugar combatir la contribución de consumos.

Existe por lo tanto un pacto solemne entre los diputados y el cuerpo electoral, y á este pacto no pueden faltar los diputados abandonando la defensa de intereses tan generales y cuantiosos como son los intereses á que afecta el impuesto de consumos.

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 23, 11'45 m.

Habiendo circulado el rumor de que el ministro de Hacienda había contratado un empréstito de 750 millones con un sindicato de banqueros extranjeros, lo ha desmentido el Sr. Gamazo, diciendo que ni ha pensado en ello.

Madrid 23, 11'50 m.

Han terminado los trabajos perliminares relativos á la concertacion de tratados comerciales entre España y Noruega, Suiza, Portugal y Holanda; el de Francia hállase á informe del Consejo de Estado.

El Gobierno francés desmiente que haya cólera en la vecina república. Se da poco crédito á esta negativa, pues el verano pasado, mientras los franceses decían que había cólera en otras naciones en las cuales la epibemia no se habia presentado, negaban, en cambio, que lo hubiese en Francia, cuando era publico y notorio lo contrario.

Madrid 23, 11'55 m.

El Liberal dice que del resuelto de la reunion celebrada anoche en casa del Sr. Castelar se desprende que este señor no se retira de la política ni disuelve el partido posibilista.

Madrid 23, 4'20 t.

Congreso.—La sesion reviste poco interés y el debate despierta poca curiosidad.

Antes de entrarse en el despacho ordinario varios diputados formulan preguntas de escaso interés.

Continúan siendo combatidas las reformas militares del general López Dominguez, por los diputados sevillanos.

El Sr. Liaño, fusionista, dice que los intereses de Sevilla están por encima de los del Gobierno, y defiende la continuación de la Capitanía general de dicha ciudad.

Después hablan otros oradores, declarando el Sr. Martín Sánchez que los conservadores se opondrán á la celebración de sesiones dobles.

Madrid 23, 7'10 t.

Congreso.—El general López Domínguez defiende la conveniencia de las reformas militares é insiste en la necesidad de hacer economías, lo cual es un interés superior al parcial de las ciudades que sin motivo se creen perjudicadas, por cuyo motivo conceptúa poco correcto el proceder de los pocos diputados ministeriales que se oponen á sus proyectos.

Dice que no cree oportuno declarar si esas reformas empezarán á regir desde el 1.º de julio próximo, día en que empieza el año económico.

El general López Domínguez califica de incorrecta la conducta observada por algunos diputados de la mayoría.

Después consume el tercer turno en contra el diputado carlista, Sr. Barrio y Mier; ataca la política general del Gobierno, especialmente bajo el punto de los deberes con la religión católica.

Censura duramente que hubiese permitido la apertura de la capilla evangélica de Madrid, hiriendo los sentimientos de los católicos de Madrid que en tiempo oportuno elevaron justas peticiones en contra de lo que ha permitido el Gobierno.

A última hora habló el Sr. Davila.

Lamenta y censura á la vez que el Gobierno haya enviado una embajada extraordinaria para representar á una nación tan católica como España en las bodas de plata del llamado rey de Italia.

Estas palabras provocan protestas de muchos diputados fusionistas.

El presidente restablece el orden y sigue el Sr. Barrio y Mier atacando al Gobierno por imponer un descuento al clero, cuyos haberes, dice, no pueden ser más modestos, infringiendo el Concordato.

Se extiende en consideraciones para demostrar que el Gobierno falta á sus deberes con respecto á la religión.

Madrid 23, 9'15 n.

Circulan rumores nuevamente de que el señor Gamazo proyecta negociar un empréstito con Inglaterra.

Seguramente la corte marchará á San Sebastián á últimos del próximo julio.

Madrid 23, 9'20 n.

Ascienden á 119 las personas que perecieron á consecuencia del hundimiento ocurrido en Verdaleti, cerca de Cristianía.

La Comisión parlamentaria portuguesa encargada de examinar los proyectos de tratados de comerció ha dictaminado favorablemente sobre el tratado con España.

Madrid 23, 9'45 n.

La esencia del discurso que pronunciará mañana el Sr. Almagro en la sesión del Congreso es la siguiente: abogará por el apoyo de los posibilistas al Gobierno, defendiendo principalmente la marcha democrática de las instituciones.

Madrid 23, 10'5 n.

Ha sido nombrado el reverendo D. José Torremade, beneficiado de la Catedral de Gerona.

El Sr. Gamazo me ha dicho, ratificando la noticia telegrafiada, que nada concreto ha acordado respecto del empréstito.

París 23, 9 m.

La alta banca alemana ha puesto cantidades enormes á disposición del canciller Caprivi, para los gastos que origine la campaña electoral. La alta banca teme

que el Gobierno, si saliese derrotado, acuda á los conservadores pidiendo crecidos impuestos sobre la Bolsa.

París 23, 1'15 m.

El Gobierno servio negocia un empréstito de cuarenta millones al 4 por 100 con la «Handelgesellschaft.»

Dice con este motivo un diario que era muy natural que el joven rey pensase en dorar su corona y que los franceses han de celebrar que lo haga con oro alemán.

París 23, 2 t.

Ha sido atacado sin éxito por los siameses el puesto militar francés de Khone, así lo participaba al Gobierno desde Hanoi, el residente Lanessan.

Telegrafían de Roma que anoche conferenciaron el rey Humberto con el señor Brin.

Ha regresado hoy de Tolosa el presidente del Consejo de ministros M. Dupuy.

Ha ocurrido un descarrilamiento cerca de Trale (Irlanda), resultando tres muertos y numerosos heridos.

Cayeron al río varios vagones cargados de cerdos.

París 23, 2'15 t.

En el Caudon, riachuelo próximo á Carmaux, han sido encontradas varias bombas explosivas.

El comisario de Carmaux instruye las diligencias necesarias para descubrir los fabricantes de tan peligrosos objetos.

París 23, 4,45 t.

Le Figaro, *Le Gaulois*, *L' Autorité* y otros órganos conservadores critican el discurso pronunciado por M. Dupuy en Tolosa, manifestándose descontentos; todos ellos lo califican de trivial, inconsciente y lleno de fatuidad.

Los diarios republicanos reservan sus apreciaciones.

París 23, 5 t.

The Standart, hablando de la crisis italiana, dice que, sea cual fuere el nuevo ministerio que se forme, es probable que no se modificará la política interior ni exterior de Italia.

El corresponsal del *Daily News* en Berlín asegura que el Emperador Guillermo tiene el propósito de lanzar un manifiesto ante de las elecciones acerca de la necesidad de la aprobación del nuevo proyecto de ley militar.

París 23, 5'35 t.

Los albañiles de Sainter han acordado declararse en huelga. Reclaman la jornada de 10 horas de trabajo en lugar de 12 y un salario de 45 céntimos en lugar de 32. El número de huelguistas pasa ya de cien.

Montpellier 23, 9'25 m.

Han estallado huracanes en Castelnau d'Aude, Narbonne y Agen, causando uerdaderos extragos.

En Castelnau cayeron granizos del grueso de más de cinco centímetros.

En Agen el viento arrancó de raiz numerosos árboles frutales.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Correo extranjero

Un acontecimiento

Ha sucedido hace dos dias un acontecimiento que, en otro tiempo, hubiese trastornado los cerebros y que hubiese hecho gastar tinta por kilógramos. Pero en el tiempo en que vivimos, la prensa europea independiente ha tomado el partido de no promover ninguna cuestión y evitar á todo precio toda discusión peligrosa. Porque todo el mundo sabe que hay en Europa gentes demasiado interesadas en crear sino el pánico, al menos un estado de nerviosidad que no sería sino útil á la causa gubernamental alemana. Es, pues, este silencio, muy digno de alabanza, y sin querer romper la consigna, no podemos prescindir de comunicar á nuestros lectores, que el parlamento búlgaro se abrió el lunes en Tirnovo.

Esta gran soberanía, que hará de Constituyente, lo que es siempre grave en un país en que las Constituciones no son ni muy viejas ni muy sólidas, es más grave aún, porque va á cambiar repentinamente la religión, puesto que se trata de autorizar al príncipe para que pueda educar sus hijos en una religión diferente de la griega ortodoxa. Y todos sabemos la gravedad que entrañan las cuestiones religiosas en Oriente! Podría haber razones para no ocultar esta fiesta constitucional, hay la manera como se han hecho las elecciones, la manera de obrar de Stambuloff y las advertencias llegadas de Sanpetersburgo. Pero la consigna es de callarse!

Apenas podemos fijarnos en el discurso del trono en el cual se ve una alegría infantil—y el matrimonio del pueblo búlgaro cantado y celebrado por el príncipe Fernando en el período en que anuncia que se vá á casar! Estas son cosas que verdaderamente son pacíficas. Podían tambien citarse los artículos de los diarios oficiosos del principado hablando «del rango elevado que Bulgaria ocupa hoy en la opinión del mundo.» ¿Pero no vale más no hablar de Bulgaria? Porque un día ú otro no hará más que hacer hablar de ella.

Inglaterra

La Cámara de los comunes, constituída en comisiones, continuó el martes la discusión del artículo segundo del «home rule bill» rechazando algunas enmiendas por unas mayorías que se mantuvieron siempre por encima de 50 votos.

En la última sesión de la Cámara alta el conde Spencer, primer lor del Almirantazgo, hizo las declaraciones siguientes, en contestación á una proposición para que el Gobierno británico preparase inmediatamente su nuevo programa de construcciones navales por muchos años

«La ejecución del programa de construcción de buques votado hace algunos años, se hallará, exceptuando nueve buques, completado en 1894. Nuestras construcciones han tenido por efecto la emulación de las marinas extranjeras, especialmente la rusa y francesa, que han aumentado considerablemente la construcción de buques. Pero el programa que se encontrará en breve realizado, responde á todas las necesidades actuales del Reino Unido, que tiene la ventaja de poder construir más rapidamente que las demás naciones.

Los deberes del almirantazgo durante algunos años consistirán en mantener la fuerza naval de Inglaterra en el punto en que está, reemplazando los buques viejos por otros nuevos.

A fin de año, el Gobierno podrá juzgar si el programa de construcciones navales debe ser ensanchado. Esperándolo, sería imprudente para los intereses del país publicar anticipadamente un nuevo programa para el aumento de la marina.

Noticias del Vaticano

La salud del Papa es excelente, á pesar de las audiencias que da á los peregrinos que se suceden sin interrupción, y del considerable trabajo á qué el Santo Padre se entrega desde la mañana hasta la tarde, queriendo verlo todo, inspeccionarlo todo, estar personalmente al corriente de los detalles más insignificantes.

Cada peregrinación representa para él una fatiga de tres ó cuatro horas por lo menos, durante las cuales, después de haber oído la lectura de un mensaje de felicitación más o menos largo, contesta por sí mismo y habla con cada uno de los peregrinos, ya permaneciendo sentado en su trono, ya haciéndose conducir en su silla de manos lentamente por delante de los fieles que han ido á prestarle sus homenajes, á fin de dar tiempo á éstos para que puedan dirigirle la palabra y besar su mano.

Al retirarse á sus habitaciones después de la ceremonia, León XIII se tiende en una *Chaise longue*, que tiene al lado de su lecho, y descansa algunos instantes. Despues, si el tiempo está bueno, baja á los jardines del Vaticano, donde permanece largo rato, paseando unas veces en coche y otras á pie. Cosa extraña: se observa que á pesar de las fatigas grandes que le ocasionan las fiestas de su jubileo, el Papa camina ahora con más seguridad que antes, sin verse obligado á apoyarse en el bastón, y su vista se ha fortificado hasta el punto de que no necesita anteojos para escribir, lo cual no podía hacer antes sin ellos.

En fin; una prueba evidente de lo bien que se encuentra de salud, es que aun no ha pensado en nombrar al médico que debe sustituir al doctor Ceccarelli, muerto ya hace algunas semanas. Se le presentaron tres candidatos, pero ha dicho que no hay necesidad de darse prisa para hacer la designación, porque por ahora no necesita ninguno.

Los ciclones en América

Ciudades enteras acaban de ser destruídas en los Estados Unidos por los espantosos ciclones patrimonio terrible de aquellos países.

Los periódicos de allí recibidos, refieren que en Chicago ha descargado un huracan de una violencia extraordinaria acompañado de fuerte lluvia y que ha ocasionado no pocos perjuicios.

En el Estado de Illinois, y singularmente en Jacksonville, fueron destruidas gran número de casas. El Mississipí ha tenido una crecida gigantesca.

Un ciclón descargó en el norte y en el noroeste de Indiana y especialmente en Wabask, destruyendo casi totalmente varios edificios y entre ellos el templo de los amigos, algunas manufacturas y una monumental escuela. No hubo ningún muerto, pero son muchos los heridos.

Más desastroso todavía fué el ciclón del territorio de Oklahoma: perecieron 36 personas, y hay que lamentar además 25 heridos gravemente, 38 casas destruidas completamente y mas de 150 personas que han perdido cuanto poseían y han quedado en la mayor miseria.

El mismo ciclón ha destruido la villa de Bonitu:

De Texas, han confirmado que ha desaparecido la ciudad de Cisco despúes de haber pasado por allí un teribIe ciclón que causó 30 muertos y más de cien heridos.

Tambien sufrieron grandes perjudicios las ciudades de Sinden y Ossavatonich.

A los ciclónes se juntó la nieve.

Correspondencias de Casper y Wyomins refieren que á fines del mes de abril nevó allí seis días cosecutivos. En consecuencia los ganados sufrieron una mortandad enorme, mucho mayor por haberse esquilado ya á los carneros creyéndose próxima la buena estación.

Dos solos pastores vieron morir en una sola noche, 500 borregos uno de ellos, 2,300 el otro.

Inglaterra y Francia

Las Cámaras inglesas, como otros varios Parlamentos, ha suspendido sus sesiones, con motivo de la Pascua de Pentecostés, para reanudarlas el día 30.

Al disolverse momentaneamente, la Cámara de los Comunes ha votado el artículo 2.° del bill proyecto del *home rule*, que será la preocupación principal de los Comunes durante mucho tiempo, pues trata de las atribuciones del futuro Parlamento irlandés.

Del período legislativo que ha acabado al comenzar las vacaciones primaverales, hay que hacer resaltar dos fenómenos interesantes. El primero es que Mr. Gladstone cuenta con una mayoría mucho más fuerte de lo que él mismo esperaba, para vencer la violenta campaña de oposición á su proyecto de emancipación irlandesa. Parece que hay que contar con una mayoría firme de cincuenta votos; cuando sus adversarios no dejaban de asegurar que la mayoría de cuarenta votos con que contaba al abrir el Parlamento se le iría disgregando incesantemente.

Este robustecimiento de la mayoría es un síntoma importante para la resolución de la prolongada y tremenda lucha, que va á continuar aún durante el interregno parlamentario; pues lord Salisbury quiere aprovecharlo para emprender un viaje de propaganda oratoria por la Irlanda protestante (provincia del Ulster). El plan del ex primer ministro es el de ganar el tiempo perdido por el ataque de trancazo ó «influenza» que le obligó á abandonar el viaje; más que discursos, va á dirigir á los protestantes de Irlanda arengas incendiarias, para excitar, no ya contra la doctrina liberal, sino contra la persona misma de Mr. Gladstone, el fanatismo rabioso que se ha manifestado más de una vez en atentados, felizmente abortados, contra la vida del anciano y venerable jefe del Gobierno.

La otra indicación interesante que hay que recoger de las últimas sesiones del Parlamento es la de que Mr. Gladstone está cada vez más supeditado en las relaciones internacionales á las sugestiones del ministro de Negocios Extranjeros, lord Rosebery. La influencia del noble lord, aunque no se puede llamar antifrancesa, puede muy señalarse como favorable á la triple alianza.

Si Mr. Gladstone sigue esta conducta, es puramente por necesidad, porque para sostener el «home rule» le hace falta el prestigio que en la opinión británica tiene la política de lord Rosebery. En todos los debates y en todos los incidentes parlamentarios recientes se ha visto esa influencia; al tratar del Egipto, como al tratar de Madagascar, y en el convenio acerca de la tributación de las bebidas alcohólicas en el mar del Norte.

Y Francia manifiesta la impresión que le produce esta actitud del Gabinete Gladstone, negando su adhesión al convenio antes indicado, y retrasando, de manera que se vea claro el retraso, el nombramiento de diplomático que ha de ocupar la embajada en Londres, vacante desde que la dejó Mr. Waddington.

De lo cual resulta claro que las relaciones entre Inglaterra y Francia, nada íntimas durante el Gobierno de lord Salisbury, han sido cada vez más tendidas bajo el Gabinete Gladstone; y esto por un efecto indirecto del bill «home rule».

MAHÓN

Ante una concurrencia menos numerosa que la de ayer ha tenido lugar esta mañana la vista de la causa contra un vecino de esta ciudad por hurto de un sobretodo.

Abierto el acto por el Presidente Sr. Herrera, el Secretario D. Juan Allés ha hecho relación del proceso, después de la cual se han evacuado las pruebas propuestas por la acusación y defensa.

Han informado luego brevemente y por su órden el Ministerio Fiscal Sr. Llansó y el letrado defensor D. Pascasio Nogales, habiendo modificado el primero sus conclusiones solicitando se impusiera al procesado la multa de 150 pesetas y costas; y sostenido el segundo las suyas solicitando la absolución del procesado, cuya representación llevaba el procurador D. Gabriel Orfila.

No pasa día sin que frente al Casino "El Consey„ se reunan de doce y media á dos de la tarde una veintena ó más de chiquillos capaces de hacer perder los estribos con sus gritos y malas crianzas al mismo inventor de la paciencia. Allí no valen ni ruegos, ni súplicas, ni amenazas ni nada; pues ellos continúan dale que dale incomodando á los vecinos, é insultando, cuando les da la gana, á los transeuntes.

Ya que los padres de estas criaturas no saben, ó no pueden, ó no quieren tener cuidado de ellas, creemos sería conveniente que los agentes de la autoridad se tomaran la molestia de girar alguna visita por aquellos contornos. Que no es justo que el paseo de la Esplanada y las aceras de los Casinos "Consey„ é "Isleño„ sirvan únicamente para presenciar la instrucción de los quintos y para ponerse al abrigo del Norte, paseándolas y tomando el sol con toda tranquilidad.

Hoy ha tomado posesión de la escuela pública de Llumesanas, la maestra interina últimamente nombrada, D.ª María Vaquer Salvá.

El dia 14 del próximo mes de Junio á las once de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales, la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia, durante el año económico de 1893-94.

Mañana publicaremos el anuncio.

Por el correo hemos sabido el fallecimiento de la virtuosa señora D.ª Mariana Ferrer Billot, natural de Villacarlos, esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Mateu, ocurrido el dia 31 de Marzo último en Játiva.

En nombre de los ancianos padres de la finada, hermana, hermanos políticos y demás familia, lo participamos á sus numerosos amigos y al propio tiempo damos por nuestra parte á la citada familia, el más sentido pésame.

Para Palma se han embarcado esta tarde en el vapor "Menorquín„ 46 cabezas ganado vacuno.

Por error involuntario anunciamos ayer la salida del vapor "Menorquín„ para el domingo á las *cuatro* de la tarde, debiendo ser á las *cinco*, según viene efectuando desde su primer viaje. Sus salidas de Barcelona serán en lo sucesivo á las 6 de la tarde.

Por la Administración gerencia de nuestros vapores-correos nos ha sido facilitado, el siguiente telegrama:

Palma 25, 8 m.

Llegado «Menorca» sin novedad á las cinco y media; mar norte.—Caldés.

Relación de los pasajeros, llegados en la mañana de hoy, á bordo del vapor "Menorquín„, procedentes de Barcelona.

D. José Pedrol, Mario Lletget, Catalina de la Torre, Josefa Claudis, Francisco Raja. Esperanza Fernandez, Jaime Colomé, José Presta, Juan Antich, Antonio Peñol, Vicente Muset, Miguel Llambías, Anita Ramiro. María Navarro, Jaime Pons, María de la Paz Dominguez, Antonia Costa.—Total 17.

Relación de los pasageros que ha conducido á bordo el vapor-correo *Puerto Mahón* llegado á este puerto esta tarde á la una procedente de Barcelona y Alcudia:

De Barcelona

D. Alejandro Catalá, esposa y sirvienta, José Radanés, Ramón Más, Carmen Calzada, Federico Carbó, Juan Barnils, Federico Delgado, esposa y tres hijos. Wifredo Iglesias y esposa, Juan Nijares, Francisco Pons, Enrique Cardona, José Masip, Agustín Zaragoza, José Vivó, Marcos Blanqué, José Vila, Felix Buxó, Jerónimo Cabrísas, Juan Pons, Rafael Escrivá, Bernardo Orfila.—Total 28.

De Alcudia

D. Manuel Sanchez, Bernardo Mestre, Juan Pablo, Celestino Martín, Jaime Vaquer, Manuel Domingo, Bartolomé Palliser, Rafael Poquet y esposa, Agustina Cladera, Pedro Ballester, Margarita Bisquerra, Magdalena Ballester, Damian Bennasar, Magdalena Amengual, Antonio Reus, Antonio Salas, Domingo Forteza, Vicente Marqués, José Font.—Total 20.

El periódico *La Publicidad* de Barcelona publica en su número del martes el siguiente telegrama de su servicio particular:

Madrid 23, 1'10 mda.

Se ha celebrado la anunciada reunión en casa del Sr. Castelar, asistiendo los senadores Sres. Abarzuza, Ziburu, Ladiko, Tomás y Salvany, Anglada, Jacinto Pacheco y Martínez, y los diputados señores Gil Berges, Almagro, Albarado, Borbolla, Juan Anglada, Sancho Gil, Cepeda, Pulido, Ruilópez, Soriano y Junoy, reinando perfecto acuerdo.

En un elocuentísimo discurso, el señor Castelas ha fijado la conducta para la discusión del Mensaje, siendo aprobada por unanimidad.

Las declaraciones las hará probablemente el Sr. Almagro, hablando en nombre del partido.

Los asistentes á la reunión guardan gran reserva acerca del sentido de dichas declaraciones, mostrándose, empero, satisfechos del resultado de la reunión, elogiando el acierto y patriotismo del señor Castelar.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 26 Viernes

S. Felipe Neri fundador y la beata Maria Ana virgen.

● Cuarto menguante el 7.—Luna llena el 30.

Sale el Sol 4 h. 37 m.—Pónese 7 h. 17 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 25

De Barcelona vapor *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 27 trip., 17 pas. y efectos.

De Barcelona vapor *Puerto Mahón*, cap. D. Tito Ginart, con 22 trip., 30 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 25

Para Capdepera balandra *Juanita*, pat. Jerónimo Sancho, con 4 trip. y lastre.

Para Alcudia laud *Joven Juanito*, pat. Rafael Covas, con 4 trip. y lastre.

Para Palma, vapor *Menorquiu*, capitán D. Bernardo Cabot, con 27 trip. y varios efectos.

SOCIEDADES

Consey.—El domingo próximo, por la noche, baile de sociedad.

*
* *

Isleño.—Para el próximo domingo, baile de sociedad. A instancia de muchos concurrentes se repetirá, en un intermedio, el duo del *Barberillo* y el *Brindis al casino*, que se cantaron el domingo anterior.

*
* *

Baile en Llumesanas.—Lo habrá en la tarde del próximo domingo en la tienda de bebidas de Juan Vidal.

*
* *

Circo Colón.—El domingo próximo se darán principio á los bailes de verano que de costumbre viene verificando dicha sociedad, para el cual se dispararán varios fuegos artificiales y la banda de música tocará varias piezas de su repertorio.

Precios: Entrada de caballero, 15 céntimos de peseta.—Id. de niño, 10.—Idem para señora, gratis.—Id. Galería para señora y caballero, 10 céntimos de peseta.

Nota.—Las señoras y caballeros que deseen obtener asientos fijos, abonarán la cantidad de 5 céntimos de peseta y se les entregará una tarjeta con su respectivo número de asiento, cuyo número si resultase favorecido en la extracción que se llevará á cabo á las doce de la noche, por la comisión correspondiente, se le entregará un hermoso regalo.—La Comisión.

Se empezará á las 8 1/2 en punto.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 24 5'35 t.

En el Congreso el ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez confirma que los cónsules respectivos dieron aviso de la aparición de casos de cólera en Nimes y Cette, declarando además que se han adoptado toda clase de precauciones.

Desmiéntese la evolución de los posibilistas hacia la monarquía.

En Washington se han efectuado suntuosas fiestas en honor de los Infantes, habiendo sido además obsequiados con una brillante serenata.

Madrid 22 6'55 t.

Queda planteada la crisis; los Sres. Lopez Dominguez y Montero Rios han anunciado las dimisiones de su cargo al Sr. Sagasta, en vista de que este se ha negado á que se planteen por decreto las reformas introducidas por los ministerios de Guerra y Gracia y Justicia.

Madrid 25 10 m.

La Gaceta publica los nombramientos de los nnevos ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

Un incendio ha destruido la fábrica de resinas de Valladolid. Las pérdidas son enormes.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

24 de Mayo 4'20 t.

4 por 100 interior	70'82
4 por 100 exterior	76'90
4 por 100 amortizable. . . .	78'12
B. H. de Cuba 1886	107'50
Id. id. 1890	97'37
Banco Hispano Colonial. . .	84'30
Acciones ferro-carril Francia .	26'50
F. Norte	38'15
Id. Orense.	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	57'12
Id. Norte	00'0c
Id. Orense	33'25
Id. Almansa	63'75
Compañía Trasatlántica . . .	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 20 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . . .

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa. . .	23'75
Banco de Mahón.	30'00 dinero
La Eléctrica Mahonesa. .	103'00
S. General de Alumbrado.	66'50
S. Mahonesa de Vapores.	00'00
La Menorquina, Compañía de Navegación. . .	00'00
Banco de Ciudadela. . . .	34'00
Crédito Indus. Mercantil.	00'00

*
* *

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 25.—Bolsín 9'10 m.

4 por 100 interior	70'85
4 por 100 exterior	76'92
Amortizable	78'00
Cubas 1886	107'35
Cubas 1890	97'25
Coloniales.	42'40
F. Norte	38'30

Madrid 25, 1'20 mad.

4 por 100 interior	70'65
París 4 por 100 Exterior. .	66'97
Renta francesa 3 p. 100	00'00
Londres 4 por 100 Exterior	66'68



ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

D. Rigoberto García Blanco *juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.*

En virtud del presente se anuncia que Magdalena Seguí y Orfila, falleció soltera é intestada en el predio Telatí de Baix, de este término municipal, el día doce de Octubre de mil ochocientos noventa y dos, y habiéndose solicitado en el juicio correspondiente que de dicha finada sean declarados herederos legales su madre Catalina Orfila y Mercadal, y sus hermanos, Juan, Pedro, Gabriel y Margarita Seguí y Orfila, en providencia del día de hoy y dictada en dicho expediente, tengo acordado expedir el presente edicto anunciando dicha muerte sin testar y llamando á los que se crean con igual ó mejor derecho que los expresados que solicitan la herencia, para que en el término de treinta días, contaderos desde la publicación en el Boletín Oficial de la provincia comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo. Mahón á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Escribano.

* *
*

Hago saber: que el día dos de Junio próximo y siguientes necesarios, empezando á las diez de la mañana, se procederá á la venta y remate en pública subasta en este juzgado y el municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura suficiente, de varios géneros y efectos recayentes en la testamentaría de D. Sebastián Vives y Monjo, vecino que fué de Ciudadela, con rebaja del veinte y cinco por ciento de su respectivo avalúo, cuyos bienes se hallan de manifiesto en poder del administrador D. José Anglada y Vila, de aquella ciudad, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de subasta y exhibir además su cédula personal, cuyo depósito servirá á los compradores á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los demás; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en dicho juicio.

Dado en Mahón á veinte y dos de mayo de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí. Juan Allés.

Cupones Cubas, Exterior, Interior y Amortizable. Se pagan desde hoy.

Cambio Mahonés
Infanta n.° 8

Nodriza

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche de cinco días.
Para informes, Reina n.° 4.

En venta

Una casa situada en la calle de la Infanta n.° 74 y dos almacenes contiguos propios para cualquier industria. Informarán en la misma.

* *
*

Lo está la casa de la calle de San Pedro n.° 47 en Alayor.
Informes, en Alayor, Reina 15.

D. Felix Rubio

Profesor Dentista

ofrece sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza en lo que concierne á la protosis dentaria, ofreciendo también una gran rebaja para los dientes y dentaduras artificiales.

Muelas y dientes sueltos, 5 pesetas cada uno.

Y dentaduras completas desde 80 pesetas cada una.

Plaza Pescadería, 31

Lleva treinta y dos años de práctica.

Se alquilan

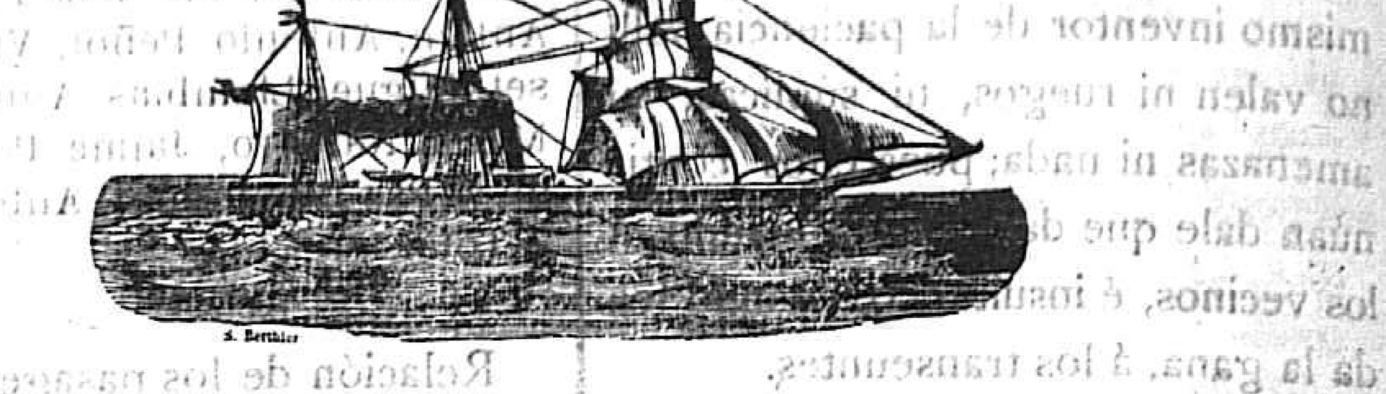
los altos de la casa n.° 9 de la calle de Buenaire.
Para informes, su propietario D. Guillermo Goñalóns, Angel, 14.

Para alquilar

Lo está la casa n.° 3 de la calle de Alonso III.
Informarán Rosario 25, ó Esplanada, 21.

Martin Mercadal Ponsetí

Se ofrece á trabajar, dirigir y delinear cualquier trabajo de albañil en este respetable público mahonés; tambien como para cualquier maestro albañil de Mahón por el jornal de dos pesetas cincuenta céntimos por trabajo de dirección, teniendo un aumento de diez centimos por cada individuo que trabaje por mi cuenta por las averías de las herramientas que ha de traer y dirigirlos exceptuando los andamios, poleas, palos, cuerdas, escalera larga y escalera de soga. El andamio veinticinco céntimos peseta por jornal y lo demás quince céntimos de peseta de cada cosa por jornal, advirtiendo que si tiene que ir algún día por asunto de trabajo y pierde una hora ó dos, el propietario en donde trabaje que no le ha de decir nada. Cualquiera persona que quiera que le sirva bajo estas bases, está pronto á servirle. Vive Calle de Cifuentes n, 31 y Esplanada n.° 62.



Administración Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores

Esta Sociedad tiene el gusto de anunciar al público, que para el viaje que debe emprender el vapor

NUEVO MAHONÉS

el día 28 del corriente mes, regirán los mismos precios de pasajes que el viaje anterior entre Mahón y Barcelona, Mahón y Alcudia, y Alcudia y Barcelona y vice-versa, ó sean:

En 1.ª cámara.	**7'50 ptas.**
En 2.ª cámara	**5'00**
En 3.ª ó cubierta.	**2'50**

siendo como siempre á cargo de los pasajeros el impuesto del 15 por 100 para el Estado.

El flete seguirá cobrándose con el 50 por 100 de rebaja sobre el precio de tarifa.

Mahón 24 Mayo 1893.—El Administrador gerente, P. A. Juan F. Taltavull.

Sulfato de cobre inglés

Puro, garantizado y de primera clase, á 60 céntimos de peseta el kilo

Se encontrará en la farmacia de

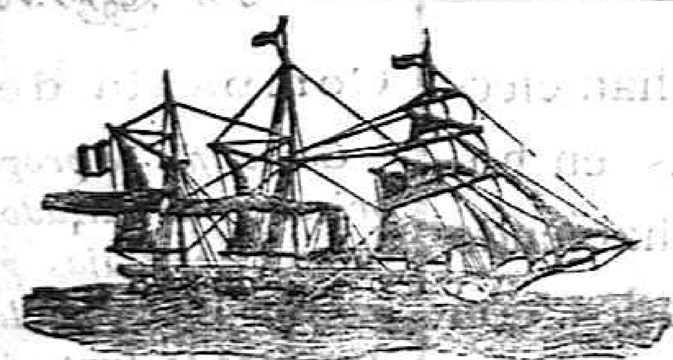
D. JUAN HERNANDEZ,
ALAYOR

AVISO.—Se encuentra en el comercio Sulfato de cobre de segunda clase, que lo despachan por primera y á menudo mezclado con Sulfato de hierro (caparrora). Ir con mucho cuidado que la ganancia resulta pérdida. 15

LIQUIDACION POR 6 DIAS

de todos los géneros á mitad de precio como son indianas, cretonas, listas, percales, batistas, chaconás, pañuelos de seda, prendas hechas y varios otros géneros á precios nunca vistos.

Tienda calle de la Arravaleta núm. 16.



Viajes directos entre Mahón y Barcelona y vice-versa

De Mahón para Barcelona

Saldrá el domingo próximo, 28 del corriente, á las 5 de la tarde el vapor

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot.
Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalóns, Carreras y C.ª calle del Angel, n.° 10.

De Barcelona para Mahón

Saldrá el propio buque el miércoles, 31 del actual, a las cinco de la tarde.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, plaza de Palacio (letra B.)

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:
D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.